

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE ACCESORIOS Y NEUMÁTICOS IMANEUMAGIC CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del año 2.018, a las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía situada en la avenida De los Naranjos N44-466 y avenida de las Azucenas, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la compañía "IMPORTADORA DE ACCESORIOS Y NEUMÁTICOS IMANEUMAGIC CÍA. LTDA.", señor Ing. Rodolfo Ayala Mosquera y la Lcda. María Montserrat Obando García, atendiendo a la Convocatoria efectuada individualmente a todos los socios, los presentes constituyen el 100% del capital social de la compañía.

Hallándose reunidos todos los socios y representado por lo tanto el cien por ciento (100%) del capital social, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria. Preside la Junta la Lcda. María Montserrat Obando García y actúa como Secretario el señor Ing. Rodolfo Ayala Mosquera.

La Presidenta de la Junta propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del señor Gerente General de la Compañía sobre el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2017.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.
3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre la designación de la firma auditora para el nuevo período del ejercicio económico 2018.

La Presidenta de la Junta solicita que el Secretario proceda con el orden del día, el mismo que fue aceptado por unanimidad por los socios.

Punto 1. Conocer y aprobar el Informe del señor Gerente General de la Compañía sobre el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

El señor secretario da lectura del informe emitido por el Gerente General de la Compañía. El mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto 2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.

Estos documentos fueron leídos a los asistentes, los mismos que son aprobados por unanimidad.

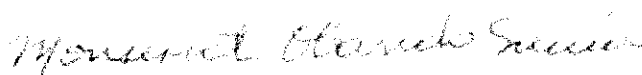
Punto 3. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

El señor secretario da lectura al Informe emitido por el Auditor Externo, el mismo que es aprobado por unanimidad.

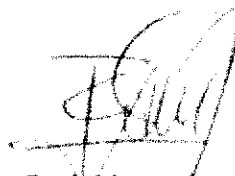
Punto 4. Conocer y resolver sobre la designación de la firma auditora para el nuevo período del ejercicio económico 2018.

La administración propone que se elija como Auditor Externo a la Compañía CEDCAYA Cía. Ltda., lo cual es aprobado y autorizan a la Gerencia General proceda con los trámites pertinentes.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión a las doce horas del 28 de marzo del año dos mil dieciocho.



Leda Maria Montserrat Obando García
Presidente de la Junta
Socia



Ing. Rodolfo Ayala Mosquera
Secretario de la Junta
Socio